



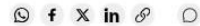
Morena avanza con los detalles de la elección de jueces, ministros y magistrados

El Senado aprueba la convocatoria con los requisitos, reglas y periodos para el registro de aspirantes, prevista junio de 2025



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México · 18 OCT 2024 · 22:24CEST



La primera elección de [jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial](#) en las urnas programada para el primer domingo de junio de 2025 ha iniciado. La convocatoria con los requisitos, reglas y periodos para el registro de aspirantes emitida por el Senado a contrarreloj, con tropiezos y sin las firmas de la oposición, ha sido publicada la noche de este martes en el Diario Oficial de la Federación. Con ello, en semanas comenzará la conformación de las listas de los postulantes para ocupar los 881 cargos de impartición de justicia que [en su mayoría fueron seleccionados al azar](#), mediante una tómbola en la Cámara Alta.

En la lista se encuentran nueve ministros de la Suprema Corte, dos magistraturas vacantes del Tribunal Electoral, cinco magistrados del —recién creado— Tribunal de Disciplina Judicial, así como 15 magistrados de salas regionales. Entre los más de 800 cargos también se encuentran 464 magistrados de circuito y 386 jueces de distrito definidos por sorteo. El emplazamiento ha sido emitido en medio de un trabajo legislativo a marchas forzadas y con fuertes críticas sobre los métodos empleados por el oficialismo para definir los puestos, que se renovarán por voto popular el próximo año. De acuerdo con las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales aprobadas después de la selección al azar de los cargos, la fecha para la emisión de la convocatoria vencía el último minuto de este miércoles.

[Morena avanza con los detalles de la elección de jueces, ministros y magistrados | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)